

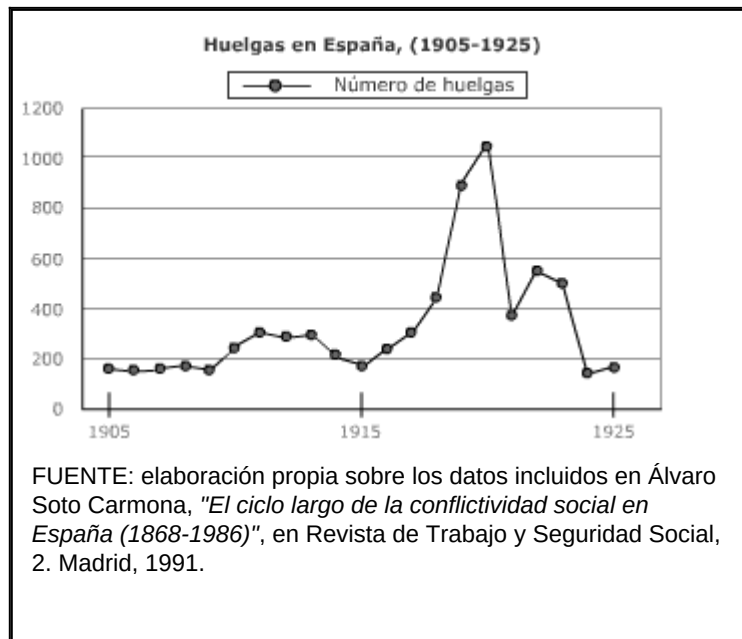
Instrumento de análisis > Fuentes

Huelgas 1905/1925

Describe y comenta, en términos históricos, el contenido del siguiente instrumento de análisis:



SE TRATA DE QUE APLIQUES TUS CONOCIMIENTOS TEÓRICOS EN LA DESCRIPCIÓN DE LA INFORMACIÓN QUE PROPORCIONA EL DOCUMENTO ASÍ COMO EN SU INTERPRETACIÓN Y COMENTARIO HISTÓRICOS. PROCURA SER CONCISO Y CLARO AQUÍ TAMBIÉN.



1. CLASIFICACIÓN DE LOS DATOS.

TIENES QUE INDICAR EL TIPO DE DATOS (DEMOGRÁFICOS, ECONÓMICOS, ETC), LUGAR Y FECHA, SU PROCEDENCIA (AUTOR U ORGANISMO), INDICAR SI SE TRATA DE UNA SERIE COMPARATIVA O TEMPORAL.

2. ANÁLISIS Y COMENTARIO.

FÍJATE EN LA TENDENCIA GENERAL DE LA SERIE Y CÓMO SE COMPORTAN CIERTOS DATOS CONCRETOS QUE PUEDAN TENER ESPECIAL IMPORTANCIA, PARA REALIZAR UNA EXPLICACIÓN DE LOS DATOS. EXPÓN CON CLARIDAD Y DE FORMA SUCINTA, LAS CAUSAS Y CONSECUENCIAS, ASÍ COMO EL CONTEXTO HISTÓRICO EN QUE SE ENCUADRAN LOS DATOS.

1. Clasificación:

- Se trata de un gráfico lineal en forma de eje de coordenadas referido al número de huelgas en España durante el periodo 1905-1925. En la ordenada (vertical) vemos el número de huelgas, en tramos de 200, y en la abscisa (horizontal) el periodo dividido por años. Es un documento de carácter socioeconómico.
- Los datos han sido obtenidos de un artículo aparecido en la Revista de Trabajo y Seguridad Social, 2, editada en Madrid en 1991, titulado "El ciclo largo de la conflictividad social en España (1868-1986)" y cuyo autor es Álvaro Soto Carmona. Es pues una fuente historiográfica.

2. Análisis y comentario:

- Observamos que el primer tercio del siglo XX, periodo al que corresponden los datos, fue de agitación social, ya que hubo muchas huelgas. (ningún año menos de 150). Vemos que hay una tendencia general al alza, pero la curva oscila con ligeros altibajos hasta 1917 en que sube con celeridad, alcanzando su punto álgido en 1920, para caer bruscamente, pero manteniéndose elevada con oscilaciones hasta descender a partir de 1923 al mismo nivel del principio.
- Podemos ver fases de crecimiento que corresponden a los años de 1909, 1917 y muy especialmente 1919, manteniéndose alta hasta 1921, en que descienden las huelgas para volver a subir de 1922 a 1923, en que bajan al nivel de 1905.

- *Comentario:* hemos de encuadrar los datos de la gráfica en su contexto histórico para comprender su significado: la crisis del sistema de la Restauración, que corresponde a la mayoría de edad de Alfonso XIII y los primeros años de la dictadura de Primo de Rivera.

Son años de desarrollo del movimiento obrero en España, especialmente en su vertiente sindical. La huelga es la principal arma de lucha reivindicativa de los obreros asociados, para conseguir mejoras salariales y jornada laboral de ocho horas, ya que vivían en unas condiciones **miserables**. El asociacionismo obrero, débil hasta entonces, había crecido bastante desde finales del siglo XIX, no sólo por el desarrollo de la actividad industrial que aumentó la población obrera, sino por salir de la clandestinidad desde la ley de asociaciones de 1887 que las legalizaba. El movimiento obrero estaba dividido en dos tendencias: el anarquismo y el socialismo. Ambas revolucionarias pero rivales desde su ruptura en el Congreso de Zaragoza de 1872. La debilidad del movimiento obrero era producto de esta división. El **anarquismo**, de base fundamentalmente campesina, estaba muy implantado en Cataluña y Andalucía. Objeto de fuerte represión durante la Restauración, debido a las acciones terroristas o *propaganda por el hecho* conoce un renacimiento a principios de siglo, creciendo la tendencia anarcosindicalista que condujo primero a la aparición de Solidaridad Obrera (1902) y más tarde al nacimiento del sindicato Confederación Nacional del Trabajo (CNT), en 1911 en Barcelona, con líderes como Seguí y Pestaña.

El **socialismo** también había crecido mucho a fines de siglo y comienzos del XX, especialmente en Madrid, País Vasco y Asturias. Su sindicato era la Unión General de Trabajadores (UGT), de 1888, muy vinculado al partido, PSOE. Contaba con 56.000 afiliados en 1904.

Los tres momentos clave de lucha social son 1909, 1917 y 1919.

- 1909. Es el año del estallido de la Semana Trágica (2-30 de julio) en Barcelona. Se convocó una huelga contra la decisión del gobierno Maura de enviar reservistas catalanes a la guerra de Marruecos, mal vista por las clases populares, de trágicas **consecuencias**.

Aumentan enormemente los afiliados a UGT (pasa a tener 147.000 en 1913). La CNT, nacida en 1911, aunque prohibida hasta 1914, tenía un año después 15.000 afiliados. El Gobierno estableció el Instituto Nacional de Previsión (1909) y legalizó la huelga. Antes había creado el Instituto de Reformas Sociales (1903). Canalejas en 1912 prohibió el trabajo nocturno de la mujer. Estas medidas sociales, aún importantes, son escasas y tardías, no hacen descender la conflictividad social.



Miserables: Salarios muy bajos, jornadas laborales de 11-12 horas, dieta alimenticia escasa y variada que se llevaba la mayor parte del salario, viviendas baratas y poco higiénicas, sin escolarización, etc.

Anarquismo: Los ideólogos anarquistas, como Bakunin y Kropotkin, propugnan la ausencia de todo poder por encima del individuo y la lucha contra el Estado, critican la democracia parlamentaria y rechazan participar en el juego político de los partidos.



Socialismo: Propugna la creación de partidos políticos de clase que lleguen al poder aprovechando las elecciones en democracias burguesas. Parte de la lucha de clases y una vez llegado al poder, el proletariado debe establecer una dictadura para controlar el Estado y establecer la sociedad sin clases, con los medios de producción socializados en manos del Estado.

Trágicas consecuencias: Hubo más de 100 muertos, numerosas detenciones y 17 condenas a muerte. Uno de los fusilados fue el pedagogo anarquista Ferrer Guardia, cuya muerte dio lugar a numerosas protestas dentro y fuera de España.

- 1917. Los años de la Primera Guerra Mundial (1914-18) fueron de crecimiento económico debido a la neutralidad española, pero la situación obrera empeoró al ver reducidos sus salarios por el alza de precios, lo que generó malestar social. Los dos grandes sindicatos obreros se pusieron de acuerdo para convocar una huelga general, la primera en España, solicitando no sólo mejoras salariales sino cambios políticos. En agosto de 1917, coincidiendo con las Juntas de Defensa militares y con la reunión de la Asamblea de **Parlamentarios**, la convocaron. Tuvo un éxito total en Barcelona, País Vasco, Madrid, Asturias. Pero el ejército la reprimió con **dureza**. La crisis de 1917 radicalizó el movimiento obrero. Los anarquistas partidarios del terrorismo ganaron adeptos. Tuvo también influencia el triunfo de la Revolución de Octubre en Rusia, que dio muchas esperanzas a los obreros.

- 1919. Los años de la posguerra fueron muy conflictivos al empeorar la situación económica, creciendo a gran velocidad los sindicatos: la CNT pasó a 700.000 afiliados en 1919, muy fuerte desde el **congreso de Sans**, conociendo su época de mayor actividad hasta 1923. También creció la UGT, que pasó de 160.000 afiliados en 1919 a 240.000 en 1921.

Los conflictos sociales más graves se dieron en este año de 1919, especialmente en Barcelona, con la huelga de *La Canadiense*, que duró 44 días y paralizó el 70% de la industria catalana. Pero junto al sindicalismo moderado se desarrolló el **pistolero** terrorista al que los patronos respondieron con su propio pistolero, protegido por el gobernador civil. También con el **lock-out** la formación del Sindicato libre. La represión desencadenó mayor terrorismo y violencia. En Andalucía los campesinos anarquistas, pidiendo tierras, llevaron a cabo numerosas huelgas y agitaciones. Por todo esto se denomina trienio bolchevique a los años 1918-20.

El 13 de septiembre de 1923 el general Primo de Rivera dio el golpe de Estado que instaló la **dictadura**. La CNT, perseguida, pasó a la clandestinidad, mientras la **UGT** colaboró con el régimen hasta 1929. De ahí la caída de la conflictividad social y del número de huelgas desde 1923.



Asamblea de Parlamentarios:

Se reunió en Barcelona el 19 de julio de 1917 a propuesta de Cambó, jefe de la Lliga catalana, como protesta por el cierre de las Cortes y con la intención de elaborar una nueva Constitución y acabar con el turno de partidos.

Dura represión:

Hubo más de 70 muertos y unos 2.000 detenidos, siendo condenados a cadena perpetua los miembros del comité de huelga, como Besteiro, Largo Caballero y Saborit.

Congreso de Sans:

Barcelona (1918), gracias a la acción de Seguí y Pestaña la CNT se reorganizó en sindicatos únicos (por oficios de un mismo ramo industrial).

Lock-out: Medida de fuerza de los patronos que consiste en cerrar fábricas y dejar en el paro y sin salario a los obreros.

UGT: Largo Caballero, secretario general de la UGT, fue nombrado consejero de Estado.



3. VALORACIÓN CRÍTICA.

EXPLICA SI LOS DATOS SON FIABLES Y EXACTOS, ASI COMO SU INTERÉS PARA CONOCER EL FENÓMENO HISTÓRICO AL QUE PERTENECEN.

3. Valoración crítica: Creemos que es muy importante este gráfico porque no sólo nos permite captar la acción del movimiento obrero en España y su crecimiento en el primer tercio de siglo, sino que vemos también sus repercusiones políticas, ya que los años que hemos destacado de mayor conflictividad son muy significativos también por los hechos y cambios políticos que ocurrieron y que llevaron a la crisis y posterior desaparición del sistema de la Restauración.